



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUL 2021	
Recibido.....	10:37.....Hs.
Exp. N°.....	44311.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por la anunciada travesía por la ley de humedales que partirá el próximo 11 de agosto desde la ciudad de Rosario, a través del Río Paraná y que terminará frente al Congreso de la Nación para exigir el tratamiento de la Ley Nacional de Protección de Humedales.

Esta acción política que realiza la Multisectorial por los Humedales, surgida como respuesta a los incendios intencionales sufridos en los últimos años, es una fenomenal construcción colectiva de conciencia ambiental que este cuerpo saluda y abraza.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Multisectorial por los Humedales convocó a una gran travesía por el Río Paraná partiendo desde la Rambla Catalonia de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, el 11 de agosto y que recorrerá la distancia hasta la Capital Federal donde se concentrarán junto a cientos y cientos de personas de diferentes organizaciones ambientales y sociales para reclamar la sanción de la Ley Nacional de Humedales, demorada desde el año 2002.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Más de sesenta personas decidieron generar esta peregrinación a favor de la biodiversidad y los territorios humedales, el 22 por ciento de la superficie argentina, en una clara señal de conciencia política de pertenencia colectiva y a favor del presente y futuras generaciones.

La Multisectorial fue una respuesta lúcida y sensible ante los incendios sufridos durante los últimos años en las islas frente a las ciudades del sur santafesino y se constituyó en un actor fundamental con una gran participación de jóvenes.

Ese compromiso social y político, más allá de lo individual, merece el acompañamiento de este cuerpo en pos de la construcción de una sociedad que nunca más le de la espalda a la salud de esta cápsula espacial cada vez más frágil que es el planeta Tierra.

Por estos fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.